

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2022.**

### **ACUERDOS**

#### **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES**

1.- Aprobación del acta de las sesiones anteriores de fecha 16 de marzo de 2022 de carácter ordinaria y 22 de marzo de 2022 de carácter extraordinaria.

#### **ASUNTOS DE CONTRATACION**

2.- Aprobación de la adjudicación del contrato de ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE AUDITORÍA DEL SISTEMA DE AYUDA A LA EXPLOTACIÓN (SAE) EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DE LA CIUDAD DE LOGROÑO a la empresa INGARTEK CONSULTING, S.L., en el precio total de 17.254,53 €.

3.- Aprobación de la adjudicación del contrato de obras para RENOVACIÓN DE DOS CAMPOS DE FUTBOL EN PRADOVIEJO a la "U.T.E. CAMPOS DE FÚTBOL PRADOVIEJO" PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.) en el precio total de 537.780,59€.

4.- Aprobación de la adjudicación de las obras de PASOS PEATONALES ELEVADOS EN LOGROÑO. MEJORAS PUNTUALES ITINERARIOS PEATONALES, al Proyecto y al Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que rige la licitación, de acuerdo al siguiente desglose por Lotes: · **Lote I:** Ejecución de pasos peatonales elevados: Club Deportivo, Menéndez Pelayo, Vara de Rey, San Adrián a la empresa ASBECA CONSTRUCCIÓN GESTIÓN Y SERVICIOS MÚLTIPLES, S.L. En el precio de 169.268,03 € · **Lote II:** Ejecución de pasos peatonales elevados: Luis de Ulloa, Avda Navarra, Avda Colón a la Empresa ANTIS OBRA CIVIL S.L. En el precio de 166.784,89 €.

5.- Adjudicación del contrato de obras del EJE CICLISTA MURRIETA a la empresa ANTIS OBRA CIVIL, S.L , en el precio total de 391.594,38€.

6.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa BANCO SANTANDER, S.A. por el contrato para el SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS DESTINADOS A "SERVICIOS GENERALES" DE LA POLICÍA LOCAL EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, que asciende a la cantidad de 2.482,51 €.

7.- Aprobación de la adjudicación del contrato para SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS DESTINADOS SERVICIOS GENERALES DE POLICÍA LOCAL DE LOGROÑO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO a la empresa BANCO SANTANDER, S.A., en el precio total de 77.396,16 €.

8.- Aprobación de la adjudicación del contrato para el SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CON DESTINO AL ESPACIO ARTEFÁBRICA DE LA PLANTA PRIMERA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL RAFAEL AZCONA a la empresa GRUPO OSABA URK, S.L., en el precio total de 15.067,04 €.

9.- Aprobación de la corrección de las cláusulas 25ª y 26ª del Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DE LOS SISTEMAS DE EXPEDIENTES BASADOS EN CEX Y SISTEMAS DESARROLLADOS EN VISUAL BASIC, aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 16 de marzo de 2022.

10.- Aprobación de la corrección de error en el apartado a) Criterios cuantificables automáticamente, del punto 21. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS, del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del expediente para la contratación del DISEÑO, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE UN MERCADO RENACENTISTA, ESPECTÁCULOS Y RECREACIÓN HISTÓRICA DE ASEDIOS Y CAMPAMENTOS DE 1521, EL SITIO DE LOGROÑO, DURANTE LAS FIESTAS DE SAN BERNABÉ 2022, aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 16 de marzo de 2022.

11.-Aprobación del expediente de contratación para el SUMINISTRO DE LICENCIAMIENTO VMWARE, y proceder a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso para la contratación del suministro referenciado,por importe total de 1.038.975,21 €.

12.Adjudicación del contrato para el SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA PLAZA PRIMERO DE MAYO a la empresa JUEGOS KOMPAN, S.A. .en el precio total de 328.636 €,

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

13.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 13 de abril de 2022, por importe de 251.294,52 € correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

14.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 18 de abril de 2022, por importe de 212.500 € correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caixabank, S.A.

15.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 15 de abril de 2022, por importe de 126.386,99 € correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caja de Crédito de los Ingenieros, SCC.

16.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 22 de mayo de 2022, por importe de 272.000 € correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caja Laboral Popular , Cooperativa de Crédito

17.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 14 de abril de 2022, por importe de 250.000 € correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caja Laboral Popular, Sociedad Cooperativa de Crédito.

18.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 10 de mayo de 2022, por importe de

200.103,40 € correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caja Rural de Navarra Sociedad Cooperativa de Crédito.

19.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación municipal correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 16 de abril de 2022, por importe de 126.109,59 € correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caja Rural de Navarra, SCC

20.-Aprobación de la concesión de fraccionamiento de pago del documento en concepto de Tasa por Servicios y canon saneamiento cuyo importe asciende a 18.877,91 €.

21.- Aprobar la justificación económica en concepto de inversión de los gastos efectuados en régimen competitivo presentado por la Asociación Vecinal Madre de Dios , por importe de 6.856,93 € como gasto realizado en concepto para su modernización tecnológica. Requerir a la citada Asociación el reintegro de 103,32 € en concepto de subvención percibida y no justificada, más los intereses de demora correspondientes. Dar de baja en la contabilidad de gastos la cantidad de 103,32 € en concepto de subvención concedida y no justificada.

22.- Aprobar la Relación de Facturas nº 28/2022 por un importe de 187.816,95 €.

23.- Aprobar la Relación de Facturas nº 29/2022 por un importe de 95.961,81 €.

24.- Aprobar la Relación de Facturas nº 30/2022 por un importe de 267.917,90 €.

#### **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

25.- Aprobación del proyecto correspondiente a la MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL EN CALLE MARQUÉS DE SAN NICOLÁS Nº 20 y remitir el proyecto de referencia al Ayuntamiento Pleno para su Aprobación Inicial.

#### **ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS**

26.- Aprobar la Certificación Nº5, de fecha 10 de febrero de 2022, por los trabajos de mantenimiento, conservación y mejora de las instalaciones del alumbrado exterior público de la ciudad de Logroño, por un importe de 7.416,39 €.

27.- Aprobación de la actualización de las tarifas del servicio de autotaxi solicitada por la Asociación de Taxistas de La Rioja.

#### **ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES**

28.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito al Parque de Servicios correspondiente al mes de enero de 2022 por importe de 3.111,04 €.

29.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Cultura correspondiente a los meses de noviembre a diciembre de 2021 por importe de 1.141,80 €.

30.- Aprobación de la ejecución de Sentencia nº 228/2021 de fecha 10 de noviembre de 2021, del Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Logroño. Aprobar el gasto de 5.127,10 € en concepto de indemnización.

31.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Policía Local correspondiente al mes de enero de 2022 por importe de 79306,59 €.

32.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito al Teatro Bretón correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2021 por importe de 676,26 €.

33.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal ordenanza correspondiente al mes de enero de 2022 por importe de 340,13 €.

34.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Servicio de Extinción de Incendios correspondiente al mes de enero de 2022, por importe de 18.421,76 euros.

35.- Aprobación del disfrute en tiempo libre a personal adscrito a Unidad de Deporte por servicios extraordinarios, correspondientes al mes de mayo a septiembre de 2021.

36.- Aprobación del disfrute en tiempo libre a personal adscrito a la DG Conocimiento y Competencias Profesionales por servicios extraordinarios, correspondiente al mes de febrero de 2022.

37.-Aprobar las Bases Generales para la provisión mediante concurso público de los puestos de trabajo vacantes en el catálogo del Ayuntamiento de Logroño

## **ASUNTOS DE CULTURA**

38.- Aprobación de la celebración del Festival de Jazz 2022, bajo el nombre “Mayo Jazzea”,organizado por Cultural Rioja.

## **ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA**

39.- Aprobación de la autorización de la presentación de la petición de subvención para la cofinanciación de los gastos de mantenimiento de Escuelas Infantiles de primer ciclo conforme a la Resolución de 9 de marzo de 2022.

## **ASUNTOS DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS**

40.- Aprobación de la participación del Ayuntamiento de Logroño en Madrid Fusión, aprobación del gasto y abono al Foro del Debate S.L.U. en concepto de cuota de participación la cantidad de 6.655,00 € . Aprobar un gasto de 6.786,50 €.

41.- Aprobación de la autorización para la cancelación de las condiciones resolutorias en parcela Marqués de San Nicolás 150 y Cofradía del Pez 1.

42.- Aprobación de la extinción, por renuncia del titular, el arrendamiento del puesto nº 20 exterior, de la Plaza de Abastos, con fecha de 28 de febrero de 2022. La extinción del arrendamiento tendrá efectos de 01 de marzo de 2022

43.- Aprobación de la aceptación de la renuncia a subvención concedida mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 02 de marzo de 2022, en el marco del proyecto europeo de movilidad “LogroEuropa IV”, por importe de 3.599 euros.

44.- Aprobación de la aceptación de renuncia formulada a la subvención concedida mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 02 de marzo de 2022, en el marco del proyecto europeo de movilidad “LogroEuropa IV”,por importe de 3.599 euros.

45.- Aprobación de la fijación del precio máximo en 9.117,60 euros por cesión de la plaza nº 80, planta 2ª del estacionamiento subterráneo de Plaza 1º de Mayo en el año 27 de la explotación.